

ANALISIS ECONOMICO

En su día también se aprobó un presupuesto para 1980 de PESETAS 14.609.881.- cuyo desglose a 30 - 11 - 80, es como sigue en sus cifras más significativas.

INGRESOS		
PRESUPUESTADO	CONCEPTO	30 - 11 - 80
72.200.-	Licencia Fiscal Impuesto Industrial	419.100.-
386.000.-	Cuota fija de la Contribución territorial rústica	374.000.-
928.000.-	Contribución territorial urbana	1.744.600.-
300.000.-	Prestación persona l y de transporte	2.560.-
125.000.-	Impuesto s/incremento de valor de los terrenos	----
100.000.-	Cotos de caza y pesca	103.024.-
1.750.000.-	Impuesto sobre circulación de vehículos	1.257.300.-
336.328.-	Licencia urbanísticas	330.111.-
1.000.000.-	Abastecimiento de agua	418.785.-
160.000.-	Mataderos	9.388.-
100.000.-	Recargo de prorroga y apremios	11.165.-
300.000.-	Participación en IRPF	----
2.335.899.-	Participación en Impuestos Indirectos	2.611.740.-
400.000.-	Partic. en el Fondo Municipal de Cooperación	1.304.912.-
1.000.000.-	Participación en la tasa Estatal s/el juego	150.137.-
1.500.000.-	Participación en el Impuesto s/carburante	213.560.-
185.000.-	Compensación Impuesto Industrial	59.200.-
198.000.-	Compensación Contribución Territorial Rústica	11.000.-
1.325.000.-	Compensación territorial Urbana	284.000.-
692.000.-	Subvenciones	393.782.-
774.654.-	Participación en Ingresos	131.847.-
4.000.-	Ingresos de Bancos y Cajas	302.828.-
----	Pendiente cobro año 1979	316.663.-
642.000.-	Varios	111.765.-

GASTOS		
PRESUPUESTADO	CONCEPTO	30 - 11 - 80
3.058.261.-	Sueldos, Grados, Trienios y pagas Extras	1.502.594.-
150.000.-	Gastos representación	50.152.-
285.120.-	Indemnización por Residencia	140.130.-
2.307.697.-	Retribuciones Complem. Ordinarias y especiales	1.058.621.-
455.000.-	Retribución Personal contratado	873.354.-
400.000.-	Seguridad Social y Plus Familiar	211.750.-
320.000.-	Asist. Médico Farmc. a funcionarios y pensionistas	247.821.-
2.000.000.-	Munpal	1.220.000.-
180.000.-	Gastos Oficina	173.286.-
1.706.827.-	Conservación y Reparaciones Ordinarias	899.896.-
1.050.000.-	Suministro de Agua	1.069.727.-
1.120.000.-	Gastos Especiales de Funcionamiento	493.668.-
100.000.-	Mobiliario	20.875.-
105.000.-	Gastos Servicios Nueva Creación	----
154.911.-	Aportación Servicios Admos. Autónomos	----
100.000.-	Aportaciones a Servicios de Economía autonoma	101.764
250.000.-	Entidades que suplan Servi /cios	144.746.-
180.000.-	Presupuesto Especial de Urbanismo	----
277.738.-	Organismos autonomos de Admistrativos	----
----	Resultas del Año 1979	726.963.-
----	Resultas años anteriores	77.840.-
409.327.-	Varios	129.391.-
		9.142.578

Se consideran VARIOS la suma de aquellas partidas que no llegan a 100.000.- PESETAS.

Por otra parte la suma de los saldos de las cuentas bancarias del Ayuntamiento a 30 - 11 - 80 es de PESETAS.- 11.680.947.-

Sólo hemos expuesto, tal como son las cifras municipales a 31 - 10 - 80, dejando hoy a voluntad de los algaidenses su análisis. Pero queremos hacer una llamada a la solidaridad colectiva, a todos aquellos que todavía no han pagado sus tasas y arbitrios de 1.980, rogandoles pasen por el Ayuntamiento para proceder a su pago antes del 31 - 12 - 80, pues si el Alcalde se ve obligado a tomar medidas coercitivas en aras de la solidaridad los Concejales de UCD le apoyaremos.

Els Regidors
de
Unió de Centre Democràtic

Gabriel Salas Fullana
Francisco Antich Trobat
Nicolas Ferragut Mulet
Antonio Oliver Arrom
Antonio Cardell Vanrell

Desitjen a tots
els algaidins
un Bon Nadal
i millor any 1981



A LOS CIUDADANOS DE BUENA VOLUNTAD DE ALGAIDA, PINA Y RANDA

Decíamos en su día que todos los ciudadanos tenían el derecho a una información clara y amplia de las actividades del Ayuntamiento, ya que todos eramos socios de esta empresa común.

Estamos a final de año, y fieles a nuestro programa electoral, hemos considerado que este era el momento oportuno para dar cuenta de como la sido la actividad municipal a lo largo de 1980.

En consecuencia también fieles a esta capacidad de servicio manifestada de forma y manera continuada vamos a exponer a continuación una relación más o menos detallada de como han ido las cosas en el Ayuntamiento.

A lo largo de 1980 la Corporación Municipal, según consta en los libros de actas, al redactar este resumen informativo, celebró:

16 Reuniones entre Plenos Ordinarios y Extraordinarios con más de 100 puntos en los distintos ordenes del día.

21 Reuniones de la Comisión Municipal Permanente, en la que se han tramitado 184 solicitudes de licencias de obras, de las cuales 152 se han concedido positivamente y se han denegado 32. Aprobación de cientos de facturas de toda índole, así como discusión de otros temas.

Otras tantas reuniones de las Comisiones Informativas de Urbanismo y Hacienda. Las Comisiones de Cultura y Gobernación han estado muy por debajo de la misión importante que tienen que cumplir.

El número de documentos entrados y registrados en el Ayuntamiento asciende a 694 y el de salidas a 670.

A continuación pasamos a detallar una relación de aquellos acuerdos tratados que consideramos de más trascendencia, ya sea por el Pleno o por la Comisión Municipal Permanente.

3 - 80 Se aprueba la nueva ordenanza sobre licencias de obras. 1o/o sobre el Presupuesto presentado.

31 - 1 - 80 - Se notifica que estan vendidos todos los nichos de la sepultura colectiva. Se acuerda realizar las obras a través de concurso-subasta.

7 - 2 - 80 - Se acuerda de nuevo gestionar con rapidez la tramitación del expediente sobre el campo de futbol de Pina.
- Dado que las cuentas no cuadran, los Concejales de U.C.D. solicitan una Auditoria de los libros de cuentas del Ayuntamiento.

20 - 2 - 80 - Se procede a rescindir el contrato al Sr. Picó.

5 - 3 - 80 - Se insiste sobre el asunto del campo de futbol de Pina.

26 - 3 - 80 - Se acuerda un Plan de Obras y Servicios para solicitar ayuda al Consell de Mallorca para el Alumbrado Público de Algaida, asfalto del Camino de Son Roig, Sa Caiassa y calles de Pina, así como material para el

archivo histórico.

- El Alcalde solicita el cambio de maestro de obras para el Forn de Randa. Los Concejales de U.C.D. consideran que es una obra inutil y debería gastarse el dinero de manera más provechosa.
- Se habla por primera vez de la Cesión al Ayuntamiento del Teatro Parroquial.

2 - 4 - 80 - Se aprueba el pliego de condiciones de la sepultura colectiva del cementerio de Algaida.

- Se aprueba la cesión del Teatro Parroquial al Ayuntamiento. Los Concejales de U.C.D. se oponen dadas las condiciones del contrato.

- La mayoría revoca el acuerdo de 26-3-80 e impone de manera exclusiva sólo las obras de renovación alumbrado público y asfaltado de las calles de Pina.

- Los Concejales de U.C.D. proponen rescindir el contrato al arquitecto Sra. Roca, que la mayoría rechaza.

16 - 4 - 80 - Se seleccionan 6 de las 16 ofertas realizadas por la Dirección General de Administración Local para cubrir la plaza de Secretario.

30 - 4 - 80 - Se aprueba una subvención de 45.000.- PESETAS para comprar insecticida y raticida. Nunca más se supo.

7 - 5 - 80 - Se acuerda la cesión de una parte del matadero municipal a la cooperativa ALPIRA. Los Concejales de U.C.D. exponen que es preciso seguir una tramitación legal.

- Se presenta el primer pliego de condiciones para la Recogida de Basuras.

- El Ayuntamiento de Villafranca remite escrito solicitando apoyo para gestionar la ampliación de la Carretera de Palma a Manacor en Xorrigo y Coll de Sa Grava. Hay apoyo unanime.

25 - 6 - 80 - El Alcalde expone la oferta sobre colocación de espejos en muchas esquinas. Así se ha quedado el tema.

2 - 7 - 80 - Se acuerda el pliego definitivo para la Recogida de Basuras. Tampoco se ha vuelto a hablar más de ello.

- La mayoría municipal revoca el tema aprobado por unanimidad el año anterior

sobre colocación de banderas en el balcón de la Casa Consistorial y no atendiendo a razones aprueba que debe incluirse la bandera catalana junto a la nacional y la mallorquina.

30 - 7 - 80 - Se acuerda subastar la recaudación municipal.

- Se realiza el primer intento de contratación de las obras de la sepultura colectiva. Los Concejales de U.C.D. desmontan todo un raro tinglado.

18 - 8 - 80 - Adjudicación por primera vez de las obras de la sepultura colectiva.

10 - 9 - 80 - Se acuerda el concierto fiscal con GESA al 1 o/o.

- El Alcalde presenta la liquidación del presupuesto de 1979 con un superavit de PESETAS.- 2.089.059.- Los Concejales de U.C.D. votan no, ya que con dicho superavit consideran que no pueden considerarse una gestión positiva.

- El Alcalde propone cancelar, por ilegalidad, el contrato al asesor jurídico Sr. Antich. Es aprobado por unanimidad.

19 - 9 - 80 - Se acuerda proceder a la contratación de la mecanización de los recibos municipales.

- El Alcalde procede a la reestructuración de su grupo municipal. No se hace ningún tipo de ofertas a los concejales de U.C.D.

- Los Concejales de U.C.D. proponen solicitar Cooperación técnica total al Consell de Mallorca para 20 proyectos de obras a corto, medio y largo plazo. La respuesta de la mayoría es que hay que pensarlo.

24 - 9 - 80 - Dado que la contabilidad municipal esta

muy atrasada se acuerda contratar una persona técnica para actualizarla a 700 PTAS la hora.

1 - 10 - 80 - Se acuerdan los requisitos necesarios que deben acompañar la solicitud de permisos obras.

- Se anula la adjudicación de la construcción de la sepultura colectiva de fecha 18-8-80.

- Se adjudican esta vez las obras a D. Bartolomé Ribas Roig.

8 - 10 - 80 - Se aprueba el padron municipal de tasas y arbitrios por el importe de PESETAS.- 618.545.

14 - 10 - 80 - Se habla por primera vez de reformar la vivienda municipal de la calle P. Bartolomé Pou. Tema propuesto por U.C.D. en fecha 19 - 9 - 80.

3 - 12 - 80 - El expediente de desafectación del matadero municipal por fin llega a su antepenultima fase.

- Se convoca plaza para celador municipal de obras.

- Por fin la mayoría se decide a presentar un plan mínimo de obras municipales acordandose por unanimidad solicitar colaboración técnica total al Consell de Mallorca para los proyectos de alcantari-lado de Algaida, asfalto del Camino de Son Roig. Los Concejales de U.C.D. exigen que se incluya la solicitud del proyecto del nuevo alumbrado de Pina y otro proyecto para Randa. La mayoría, entre nuestras presiones y exigencias, cede de mal gusto. Estas solicitudes iban incluidas en nuestra petición de fecha 19 - 9 - 80.

¿COMO SERA 1981 EN EL ASPECTO MUNICIPAL?

Para los Concejales de UCD consideramos que el tema más importante de 1.981 será la redacción y aprobación de las normas subsidiarias en materia urbanística. En favor de ello hoy ya hacemos una llamada a todos los algaidenses a su colaboración a fin de que su aceptación sea lo más unanime posible.

En 1.981 los Concejales de UCD confían que la mayoría asumirá mejor el espíritu de la Constitución y se olviden un poco de las leyes franquistas con las que se han encontrado tan a gusto para gobernar hasta ahora.

En estas Fiestas de Navidad y Año Nuevo los Concejales de UCD os desean mucha felicidad.

MOLTS D'NYS

ANALISIS POLITICO

Lo anteriormente expuesto ha sido a grandes rasgos lo que ha dado de si el año municipal desde un punto de vista, diríamos, técnico.

Desde una perspectiva política consideramos que hay que reseñar solamente tres puntos para ser breves:

1.- La mayoría municipal ha ido planteando temas sobre la mesa que deben discutirse en el Parlamento y no en el Ayuntamiento, en consecuencia

los Concejales de U.C.D. los hemos rechazado por considerar que no son de nuestra incumbencia y menos a tratar con un grupo que políticamente se autocalifica de Independiente.

2.- La voluntad política de toda la Corporación de llevar a cabo una redacción de unas normas subsidiarias que tracen el planeamiento urbanístico de nuestro término municipal.

3.- La crisis política de Setiembre.